



# Universidad Autónoma del Estado de México

Secretaría de Administración

Toluca, estado de México, 4 de julio de 2018

## CIRCULAR NÚMERO 6

**C.C. SECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES, ABOGADA GENERAL, DIRECTORES DE ORGANISMOS ACADÉMICOS, ENCARGADOS DE DESPACHO DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS Y UNIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES, COORDINADORES DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUTOS, DIRECTORES DE PLANTELES DE ESCUELA PREPARATORIA Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS.**

### PRESENTE

Con el envío de un cordial y afectuoso saludo, por este medio me permito hacer de su conocimiento que la C.P. Mariana Sánchez Garay es la titular de la Dirección de Gestión del Conocimiento y Negocios (DIGECyN), dependencia universitaria adscrita a esta Secretaría.

Dicha unidad administrativa tiene como principal función, vincular los productos y servicios ofrecidos por esta Máxima Casa de Estudios con los sectores público, social y privado, potenciando así la generación de proyectos con una visión de negocios y la captación de recursos alternos de manera ágil y expedita, de tal forma que nuestra Universidad se mantenga a la vanguardia competitiva en el contexto de una economía globalizada.

Sin otro particular, aprovecho para reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE  
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO**

*"2018, Año del 190° Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México"*



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**M. EN E. JAVIER GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**

C.c.p. **C.P. Mariana Sánchez Garay**, Directora de Gestión del Conocimiento y Negocios.  
Archivo.